

## ANEXO

## Adjudicación del concurso específico convocado por Orden de 7 de octubre de 1999

Puesto de trabajo	Nivel	Complemen. específico — Pesetas	Localidad	Adjudicatario			Procedencia		
				Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Ministerio	Localidad	Nivel
1. Subdirección General de Cooperación Internacional. Consejería de Educación. Secretario general (máximo tres años).	24	648.108	Lisboa (Portugal).	Villarín San Román, Francisco.	0285925024 A1122	B	ED. D.G. Centros Educativos.	Madrid.	26
2. Subdirección General de Cooperación Internacional. Consejería de Educación. Secretario general (máximo tres años).	24	648.108	Brasilia (Brasil).	García Díaz, Álvaro.	0973479835 A1122	B	TR INEM.	Oviedo (Asturias).	24
3. Subdirección General de Cooperación Internacional. Consejería de Educación. Secretario general (máximo tres años).	24	648.108	Buenos Aires (Argentina).	Ramón Lorente, Gerardo.	0067612635 A1610	B	ED. Consejería de Educación.	Rabat (Marruecos).	24

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**5489** *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2000, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales, por la que se acuerda el nombramiento de don José María Pérez Medina, como Subdirector general de Cooperación para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, en la Dirección General de Cooperación Autónoma del Ministerio de Administraciones Públicas.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, vengo en nombrar a don José María Pérez Medina, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de Personal 534285502A1604, como Subdirector general de Cooperación para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, en la Dirección General de Cooperación Autónoma del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 2 de marzo de 2000.—El Secretario de Estado, Francisco Camps Ortiz.

## UNIVERSIDADES

**5490** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Asunción Zapata Reina Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada III.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983,

de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Asunción Zapata Reina Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada III.

Sevilla, 17 de febrero de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**5491** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Javier Rodríguez Alba Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada II.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Javier Rodríguez Alba Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada II.

Sevilla, 17 de febrero de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**5492** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Servando Álvarez Domínguez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Ingeniería Energética y Mecánica de Fluidos.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983,